



Oberá, Misiones 07 de Abril de 2026.

OFICIO N° 06/2026

A LA Sra. Directora

REGISTRO DE LAS PERSONAS

PCIA DE MISIONES.

S _____ / _____ D

En mi carácter de titular de la Defensoría Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Misiones, con domicilio legal en calle Salto Bielackowich y Salto Zinas, Oberá, a efectos de solicitar Tenga a bien realizar la toma de razón, de la filiación paterna de la niña JOAQUIN ALMA NICOL DNI N° 56.785.561 en relación al Sr. QUIÑONES MAURO MAXIMILIANO DNI N° 36.471.874.

A si mismo que se tome los datos del progenitor **manteniendo el apellido y nombre actual de la niña** (sin modificaciones). Una vez realizada la toma de razón favor remitir nueva partida de nacimiento a esta defensoría.

Adjuntamos Convenio N° 05/2025, Informe genético y Acta N° 03/2026.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos atte.

Digitally signed by CARVALLO Cintia
Código: 2026.04.07 11:08:06 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

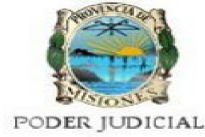


DEFENSORÍA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N°2
OBERÁ - MISIONES.

ACTA N° 03 /2026

En la Ciudad de Oberá, a los 07 días del mes de Abril de 2026, comparece ante esta Defensoría Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, la **Sra. JOAQUIN MARIA LURDES DNI N° 40.412.971**, cuyos demás datos figuran en el convenio que se detalla, quienes han sido citados a tenor de la apertura del sobre de los resultados de ADN a los cuales se han sometido por Convenio N° 05/2025, en tanto el **Sr. QUIÑONES MAURO MAXIMILIANO DNI N° 36.471.874** luego de dos citaciones no se ha presentado por ante esta Defensoría, se procede a exhibir el sobre que se encuentra cerrado, que ha sido impreso del Sistema de Gestion Digital (Siged) personal de la Sra Defensora y por ello se procede ante las partes, a abrir el mismo, dando lectura, se desprende que los **“resultados obtenidos la paternidad biológica, de la menor JOAQUIN ALMA NICOL DNI N° 56.785.561 determinan la probabilidad de paternidad es del 99,99%, habiéndose sometido las partes al resultado del examen realizado se dispone en este acto oficial al registro de las personas a efectos de la debida toma de razón del mismo.** Previa íntegra lectura del Acta, firma ante mi Defensora Oficial. Que ES TODO.-

Se extendiendo copia del presente Digitally signed by CARVALLO Cintia
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



DEFENSORÍA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N°2

OBERA - MISIONES.

CONVENIO EXTRAJUDICIAL N° 05/2025.-

- - - - En la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a los días 06 de Agosto de 2025, comparecen ante esta Defensoría Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio electrónico defensoriacivil2.obera@jusmisiones.gov.ar, la **Sra. JOAQUIN MARIA LURDES, DNI N° 40.412.971**, con domicilio real en B° LOMBARDI 2 - MZ B CASA 13 - OBERA MISIONES, Tel 3755 - 662360 por una parte y el **Sr. QUIÑONES MAURO MAXIMILIANO, DNI N° 36.471.874**, con domicilio en ASUNCION Y CODIGO 114 - OBERA MISIONES, Tel 3755 - 626938 por la otra, quienes dejados en libertad de expresión manifiestan de común acuerdo lo siguiente: Que a efectos de determinar la filiación paterna de la niña **JOAQUIN ALMA NICOL, DNI N° 56.785.561**, deciden realizar la prueba genética de paternidad de ADN, dentro del marco del Convenio suscripto entre el **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y EL PARQUE DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES "DR. RAMON MADARIAGA"**, vigente desde el 31 de Marzo de 2023, en el **Laboratorio del Instituto de Genética Humana**, aceptándolo en todos los términos, encontrándose ambos comprendidos en la **LEY XII N° 31 de GRATUITIDAD DE ADN**, adjuntando DECLARACIÓN JURADA DE CARTA DE POBREZA respectiva. A tal fin **solicitan turno al GABINETE de BIOLOGÍA FORENSE DEL CUERPO MÉDICO FORENSE 1º Circ. Judicial**, en Pedro Mendez 221, 2º piso y Av.

Uruguay, Posadas, Misiones, donde las partes se presentarán a fin de la extracción de las muestras de ADN, de la niña **JOAQUIN ALMA NICOL** y del alegado padre **Sr. QUIÑONES MAURO MAXIMILIANO**. El turno solicitado, se dará a conocer a las partes en esta Dependencia. Una vez informados los resultados del estudio de ADN, se procederá a fijar nueva audiencia a fin de los conocer los mismos. La que será notificada a través de oficio policial y/o de manera telefónica lo cual consienten ambas partes.-

Previa lectura de los comparecientes, ratifican firmando ante mi Defensora Oficial.-----

.....



Poder Judicial Misiones
Stamper Siged



Firma:

Identificacion:



Nombre Completo:	Joaquín María Lurdes
Nº de Documento:	40.412.971
Observaciones:	-
Identificador Documento:	29864961
Momento de Firma:	06/08/2025 08:47:34
Usuario Siged:	jamatzke



Poder Judicial Misiones
Stamper Siged



Firma:

Identificacion:



Nombre Completo:	Quiñones Mauro MAXIMILIANO
Nº de Documento:	36471874
Observaciones:	-
Identificador Documento:	29864961
Momento de Firma:	06/08/2025 08:49:22
Usuario Siged:	jamatzke

Digitally signed by CARVALLO Cintia
Cabrera
Date: 2025.08.06 08:52:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática